

La construcción discursiva del anti-aprismo en la prensa regional peruana: El Caplina de Tacna (1934-1935)

The Discursive Construction of Anti-Aprismo in the Peruvian Regional Press: El Caplina of Tacna (1934-1935)

Alfonso Renato Vargas Murillo*

<https://orcid.org/0000-0003-4205-2215>

Resumen

Este artículo analiza la construcción del discurso anti-aprista en el periódico El Caplina de Tacna durante 1934-1935, un periodo caracterizado por la intensificación de la persecución política contra el APRA. A través del Análisis Crítico del Discurso y la teoría de la hegemonía, se examina cómo el periódico desarrolló sofisticadas estrategias discursivas que combinaron la criminalización política, la deslegitimación moral y la ridiculización del adversario. La investigación revela una evolución desde la caracterización inicial del APRA como fuerza política incoherente hasta su presentación como amenaza al orden social, evidenciando cómo la prensa regional adaptó y reelaboró los discursos políticos nacionales. El estudio demuestra que El Caplina articuló un discurso que trascendía la mera oposición partidaria para construir una imagen del aprismo como obstáculo fundamental para el desarrollo nacional y regional.

Palabras clave: Anti-aprismo, prensa regional, historia política peruana, El Caplina.

Abstract

This article analyzes the construction of anti-APRA discourse in the newspaper El Caplina of Tacna during 1934-1935, a period characterized by the intensification of political persecution against APRA. Through Critical Discourse Analysis and hegemony theory, it examines how the newspaper developed sophisticated discursive strategies that combined political criminalization, moral delegitimization, and ridicule of the adversary. The research reveals an evolution from the initial characterization of APRA as an incoherent political force to its presentation as a threat to social order, demonstrating how the regional press adapted and re-elaborated national political discourses. The study shows that El Caplina articulated a discourse

*Dr. (c) en Historia por la Universidad de Tarapacá, Chile. Docente Investigador de la Universidad Privada del Norte, Lima. E-mail: Alfonso.vargas@upn.edu.pe

that transcended mere party opposition to construct an image of Aprismo as a fundamental obstacle to national and regional development.

Keywords: Anti-Aprismo, regional press, political history, *El Caplina*.

Introducción

La construcción de discursos políticos antagónicos a través de la prensa regional constituye un campo relevante para comprender las dinámicas de poder y la configuración de identidades políticas en América Latina durante la primera mitad del siglo XX¹. En el Perú de la década de 1930, el surgimiento y consolidación del Partido Aprista Peruano (PAP), formado a partir de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), como fuerza política nacional generó intensas reacciones desde diversos sectores², materializadas en la articulación de un discurso anti-aprista que se manifestó con particular intensidad en la prensa³. El caso de Tacna resulta especialmente significativo para analizar este fenómeno. Tras su reincorporación al Perú en 1929, el departamento experimentó un complejo proceso de reintegración política y económica en medio de una severa crisis⁴. En este contexto, el periódico *El Caplina* emergió en 1934 como un actor clave en la construcción y difusión de un discurso anti-aprista adaptado a las particularidades regionales⁵.

¹ ORDOÑEZ, C. Elementos para el análisis de las políticas y discursos educativos en Veracruz 1850-1930. *Saber en la Complejidad. Revista de Educación y Cultura*, v. 1, n. 1, 2016. KLOPPE-SANTAMARÍA, G. Regionalizando la larga Guerra Fría en México. *Violencia y anticomunismo en Puebla, 1930-1979. Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, n. 65, p. 179-210, 2023. DÍAZ ARAYA, A. et al. Nación y ritualidad en el desierto chileno. *Representaciones y discursos nacionales en Iquique (1900-1930)*. *Polis. Revista Latinoamericana*, n. 31, 2012. TORRE ESPINOSA, C. Región, clase y discurso: análisis crítico de varias obras recientes sobre el proceso social y político ecuatoriano entre 1930 y 1950. *Revista Procesos*, n. 4, 1993.

² CONTRERAS, C.; CUETO, M. *Historia del Perú Contemporáneo: desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: IEP Ediciones, 2013.

³ CANDELA, E. Entre la radicalidad y la ambigüedad: apuntes sobre el discurso antiaprista en los años treinta. *Summa Humanitatis*, v. 2, n. 1, p. 1-23, 2008. VARGAS MURILLO, A. R. Discurso político y polarización social: el discurso anti-aprista en la prensa escrita durante la campaña electoral de 1931 en Tacna. *Pacarina del Sur*, v. 8, n. 31, 2017. VALLEJO, J. L. Perú 1930: *El Quo vadis de la propaganda política aprista y antiaprista*. *IUS: Revista de investigación de la Facultad de Derecho*, v. 1, n. 2, p. 17-39, 2011. MEJÍA, M. "Por un nuevo orden, por un perú sin aprismo". El discurso político del diario *La Prensa* sobre la sublevación en el callao en 1948. *Diálogo Andino*, n. 69, p. 283-293, 2022.

⁴ DÍAZ, J.; BUSTOS, R. Crisis política y económica en el Perú post-Guerra del Pacífico. *Revista de Historia*, v. 15, n. 2, p. 45-67, 2020. VARGAS, A. R.; PIZARRO, E. Percepciones en la prensa local sobre la crisis social y económica en el departamento de Tacna post-cautiverio (1929-1934). *Interciencia*, v. 48, n. 12, p. 635-641, 2023.

⁵ PANTY, O. *Historia de la Prensa Escrita en Tacna*. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, 1999.

Este artículo examina dicho fenómeno a partir del análisis del discurso anti-aprista articulado por el periódico *El Caplina* de Tacna entre 1934 y 1935, periodo caracterizado por intensas tensiones políticas tanto a nivel nacional como regional⁶. La relevancia historiográfica de este estudio radica en varios aspectos. Primero, contribuye a comprender cómo los discursos políticos nacionales fueron reelaborados en espacios regionales, evidenciando una compleja dialéctica entre centro y periferia⁷. Segundo, permite analizar el rol de la prensa regional en la construcción de antagonismos políticos durante un periodo clave de la historia peruana. Tercero, aporta nuevas perspectivas sobre la articulación entre prensa, política y sociedad en contextos de transformaciones locales.

El análisis se fundamenta en tres ejes teórico-metodológicos principales. En primer lugar, se emplea el Análisis Crítico del Discurso (ACD) desarrollado por van Dijk⁸, para examinar cómo *El Caplina* construyó una imagen deslegitimadora del aprismo. Este enfoque permite identificar las estrategias discursivas específicas mediante las cuales el periódico buscó caracterizar al APRA como una amenaza al orden establecido. En segundo lugar, se incorpora la teoría de la hegemonía y los antagonismos políticos de Laclau y Mouffe⁹, especialmente el concepto de cadenas de equivalencia, para analizar cómo el discurso anti-aprista articuló diferentes elementos (amenaza al orden, antipatriotismo, subversión) en una construcción discursiva coherente que buscaba establecer fronteras políticas claras. Como señala Borja-Orozco¹⁰, la deslegitimación del adversario político opera frecuentemente mediante la construcción de estas cadenas de significación que vinculan al oponente con valores socialmente rechazados.

⁶ DRINOT, P. Creole anti-communism: labor, the Peruvian Communist party, and APRA, 1930-1934. *Hispanic American Historical Review*, v. 92, n. 4, p. 703-736, 2012. VARGAS, A. R. "Justicia es redención": aprismo y discurso histórico en el bisemanario *Justicia de Tacna* (Perú 1933-1934). *Revista de História Regional*, v. 29, 2024. SÁNCHEZ, L. A. *Apuntes para una biografía del Apra: Una larga guerra civil, 1931-1934*. Lima: Mosca Azul Editores, 1978.

⁷ MORA-GARCÍA, J. P. Apuntes para una filosofía crítica de la historia regional. *DIKAIOSYNE*, v. 10, n. 18, 2007.

⁸ VAN DIJK, T. Los medios de comunicación hoy: ¿discursos de dominación o de diversidad?. *Signo y seña*, v. 12, p. 29-58, 2001. BORJA-OROZCO, H. Deslegitimación del adversario y orientación ideológica: análisis de publicaciones de dos líderes políticos colombianos en Twitter. *Acta Colombiana de Psicología*, v. 27, n. 1, 2024. VAN DIJK, T. Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Revista signos*, v. 39, n. 60, p. 49-74, 2006.

⁹ LACLAU, E.; MOUFFE, C. *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI, 1985.

¹⁰ BORJA-OROZCO, H. Deslegitimación del adversario y orientación ideológica: análisis de publicaciones de dos líderes políticos colombianos en Twitter. *Acta Colombiana de Psicología*, v. 27, n. 1, 2024.

Metodológicamente, la investigación se basa en el análisis sistemático del contenido de *El Caplina* durante el periodo 1934-1935, identificando patrones argumentativos, estrategias retóricas y recursos lingüísticos empleados en la construcción del discurso anti-aprista. Se presta especial atención a: a) Las estructuras argumentativas utilizadas para deslegitimar al APRA. b) La construcción de cadenas de equivalencia entre, por ejemplo: “aprismo”, “amenaza” y “subversión” c) Las estrategias de polarización y construcción del antagonismo

El corpus analizado comprende la totalidad de ediciones disponibles de *El Caplina* entre 1934-1935, complementado con documentación del periodo que permite contextualizar adecuadamente el discurso periodístico. La selección de este periodo responde a que constituye un momento de particular intensidad en la confrontación entre aprismo y anti-aprismo, marcado por acontecimientos como la “gran persecución” iniciada por Sánchez Cerro y continuada por el gobierno de Benavides y el desarrollo de una intensa campaña propagandística anti-aprista en la prensa regional.

El inicio de la década de 1930 en el Perú y Tacna

La década de 1930 representó una profunda transformación en el sistema político peruano. El fin del Oncenio de Leguía en agosto de 1930 coincidió con una severa crisis económica global que afectó significativamente las exportaciones y la economía peruana¹¹. La caída de Leguía, tras el golpe de Estado del comandante Luis Miguel Sánchez Cerro, marcó el retorno de los sectores oligárquicos que habían sido desplazados durante el régimen leguista¹². Sin embargo, este regreso se dio en un contexto radicalmente distinto, caracterizado por la emergencia de nuevas fuerzas políticas que desafiaban el tradicional dominio civilista¹³.

El PAP fundado en septiembre de 1930, se constituyó como el primer partido de masas moderno del país, con una estructura organizativa compleja¹⁴ y un discurso que combinaba el anti-imperialismo con demandas de justicia social¹⁵. Su principal contendor fue la Unión Revolucionaria liderada por

¹¹ DRINOT, P. óp. cit. CONTRERAS, C.; CUETO, M., óp. cit.

¹² KLARÉN, P. F. Nación y sociedad en la historia del Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

¹³ PEASE, H.; ROMERO, G. La política en el Perú del siglo XX. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 2014.

¹⁴ GARCÍA-BRYCE, I. Haya de la Torre: y la búsqueda del poder. Lima: Taurus, 2024.

¹⁵ SACO, A. Síntesis aprista (una exposición completa de la ideología del aprismo). Lima: Lib. e imp. “San Cristóbal”, 1934.

Sánchez Cerro, que logró articular el apoyo de los sectores oligárquicos con un discurso nacionalista y populista de derecha¹⁶. La campaña electoral de 1931 marcó un punto de inflexión al enfrentar estos dos proyectos políticos antagónicos. El triunfo de Sánchez Cerro, cuestionado por el APRA, desencadenó una espiral de violencia política que incluyó la represión estatal contra el aprismo, levantamientos como el de Trujillo en 1932¹⁷, y el posterior asesinato del presidente en 1933¹⁸. La llegada al poder del general Óscar Benavides profundizó la persecución anti-aprista, estableciendo un régimen autoritario que se extendió hasta 1939¹⁹.

La intensificación de la persecución anti-aprista tras 1932 debe entenderse también en el contexto del atentado fallido contra Sánchez Cerro perpetrado por el aprista Abelardo Mendoza Leyva en marzo de ese año, el cual precedió al posterior asesinato del presidente en abril de 1933²⁰. Este episodio marcó un punto de inflexión en las relaciones entre el régimen y el APRA, legitimando una represión que se profundizó bajo el gobierno de Benavides. La relevancia de este acontecimiento para el análisis del discurso anti-aprista en Tacna es particularmente significativa, dado que *El Caplina* emergió como sucesor directo de *La Verdad*, órgano oficial del partido Unión Revolucionaria fundado por el propio Sánchez Cerro²¹. Esta filiación política directa explica, en gran medida, la sistematicidad y virulencia del discurso anti-aprista desarrollado por *El Caplina*, que no solo reprodujo las líneas editoriales del régimen sino que las reelaboró desde la particular experiencia del sanchezcerismo tacneño y la memoria del asesinato de su líder fundador.

¹⁶ CICCARELLI, O. A. *The Sanchez Cerro Regimes in Peru, 1930-1933*. Florida: University of Florida, 1969. MOLINARI, T. A. *El fascismo en el Perú: la Unión Revolucionaria 1931-1936*. Lima: UNMSM, 2006.

¹⁷ GARCÍA-BRYCE, I. *A revolution remembered, a revolution forgotten: The 1932 aprista insurrection in Trujillo, Peru*. A Contracorriente, v. 7, n. 3, p. 277-322, 2010. AGUIRRE, C. *Hombres y rejas. El APRA en prisión, 1932-1945*. Bulletin de l'Institut français d'études andines, v. 43, n. 1, p. 7-30, 2014. KAPSOLI, W. *El Año del Poron-Mocho (Perú: 1932)*. *Studia historica: historia contemporánea*, n. 33, p. 87-107, 2015.

¹⁸ ROJAS, R. R. *Cómo matar a un presidente: los asesinatos de Bernardo Monteagudo, Manuel Pardo y Luis M. Sánchez Cerro*. Lima: IEP, 2018. REYES RODRIGUEZ, J. J. *El asesinato del presidente Luis Miguel Sánchez Cerro*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2021. ZAPATA, A.; AIJOVÍN, C. *Oligarquía en guerra: Élites en pugna durante la II Guerra Mundial*. Lima: Taurus, 2021.

¹⁹ MOLINARI, T. A. *Dictadura, Cultura Autoritaria y Conflicto Político en el Perú. 1936-1939*. Tesis (Doctorado) - UNMSM, Lima, 2012. CANDELA, E. I. *El régimen de Óscar R. Benavides (1933-1939): ¿una experiencia populista?*. Lima: PUCP, 2013.

²⁰ ROJAS, R. R. *Cómo matar a un presidente: los asesinatos de Bernardo Monteagudo, Manuel Pardo y Luis M. Sánchez Cerro*. Lima: IEP, 2018. REYES RODRIGUEZ, J. J. *El asesinato del presidente Luis Miguel Sánchez Cerro*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2021

²¹ VARGAS, A. R. *Los orígenes del sanchezcerismo en Tacna (1931-1934)*. *La Vida & la Historia*, n. 6, p. 54-65, 2017.

En este contexto nacional convulsionado, Tacna enfrentaba sus propias complejidades derivadas de su reciente reincorporación al Perú en 1929, tras casi 50 años de administración chilena como consecuencia de la Guerra del Pacífico, en un proceso denominado como chilenización²². Como refiere Panty²³, la reintegración coincidió con el inicio de la crisis económica global, afectando severamente a una región que apenas iniciaba su proceso de reinstitucionalización. El aparato administrativo peruano reemplazó a las instituciones chilenas en medio de grandes dificultades financieras y sociales.

La estructura económica regional experimentó una severa dislocación. La banca nacional que había sustituido a la chilena colapsó cuando el Banco del Perú y Londres cerró su sucursal en Tacna, siguiendo la quiebra de su sede principal en Lima. El comercio regional se vio afectado por múltiples factores: la ruptura del tradicional espacio económico, las restricciones comerciales impuestas por Chile, la crisis del comercio boliviano entre 1931-1932, y el impacto de la Guerra del Chaco de 1932-1935. La producción agrícola regional decayó significativamente por la pérdida de mercados tradicionales y las medidas sanitarias restrictivas impuestas por Chile. Las exportaciones que salían por la aduana de Tacna se redujeron dramáticamente entre 1930-1931, evidenciando la profundidad de la crisis económica. La situación se agravó por los altos costos de transporte que encarecían los productos importados desde el centro del país. La crisis social se manifestó en el incremento del desempleo, conflictos laborales y protestas. Los trabajadores del Ferrocarril Tacna-Arica enfrentaron reducciones salariales, mientras la región recibía el impacto de la migración de trabajadores desplazados por la crisis salitrera. Las promesas incumplidas del gobierno central sobre inversión pública y desarrollo regional profundizaron un sentimiento de abandono y postergación²⁴.

Este escenario de crisis multidimensional generó condiciones específicas para la recepción y reelaboración de los discursos políticos nacionales²⁵. Los debates entre aprismo y anti-aprismo adquirieron matices particulares en una región donde la experiencia del “cautiverio”, la reciente reincorporación y la sensación de abandono configuraban un marco interpretativo particular²⁶. La

²² ZARZURI, V. Sembrar patria en el desierto: chilenización en Tacna y Arica, 1883-1929. *Revista de Historia y Geografía*, n. 48, p. 85-113, 2023. FERREIRA, E.; ARANDA, G. “Ciudad de papel Zig-Zag”: Chilenizando la frontera norte, Arica 1910-1930. *Cuadernos de historia*, n. 50, p. 9-42, 2019.

²³ PANTY, O. P. Tacna en la coyuntura de 1929-1934. *La vida & la Historia*, n. 7, p. 34-55, 2018.

²⁴ VARGAS, A. R.; PIZARRO, E., óp cit., 2023.

²⁵ PANTY, O. P. óp cit. 2018.

²⁶ VARGAS MURILLO, A. R. Metáforas, temporalidades y discurso histórico del aprismo tacneño. *Revista*

prensa regional, especialmente periódicos como *La Nación*, *El Caplina*, *Justicia* y *La Verdad*, jugaron un rol fundamental no solo como espacios informativos sino como agentes activos en la construcción de marcos interpretativos sobre la realidad social y política de la región²⁷.

Caracterizando el discurso aprista y antiaprista en la década de 1930

El análisis del discurso político peruano de los años treinta requiere examinar tanto la formulación original del aprismo como las respuestas que generó entre sus adversarios. El discurso aprista inicial quedó plasmado en “El Antiimperialismo y el APRA” de Haya de la Torre²⁸, donde se establecieron los cinco puntos fundamentales del programa máximo: acción contra el imperialismo yanqui, unidad política de América Latina, nacionalización de tierras e industrias, internacionalización del Canal de Panamá, y solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas. Este planteamiento doctrinario se complementó con tres conceptos clave: el Estado antiimperialista como objetivo político, la democracia funcional como sistema alternativo al liberalismo, y el frente único de trabajadores manuales e intelectuales como base social del proyecto²⁹. Sin embargo, al constituirse como partido nacional en 1930, el APRA moderó su discurso radical adoptando un “programa mínimo” que aceptaba la inversión extranjera y enfatizaba reformas graduales dentro del sistema capitalista³⁰. Como señala Pike³¹, esta adaptación pragmática generó suspicacias tanto en la derecha oligárquica, que veía en ella una táctica engañosa, como en la izquierda marxista que la interpretaba como una claudicación ideológica.

El discurso antiaprista emergió casi simultáneamente con el aprismo, desarrollando características distintivas según sus diferentes vertientes. Candela³² identifica dos corrientes principales: la conservadora-oligárquica y la marxista. La primera construyó una imagen del APRA como amenaza al orden

Veritas et Scientia-UPT, v. 13, n. 1, 2023.

²⁷ PANTY, O. óp. cit. 2018.

²⁸ HAYA DE LA TORRE, V. R. *El antiimperialismo y el APRA*. Santiago: Ercilla, 1936.

²⁹ KLARÉN, P. *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: IEP, 2016.

³⁰ HAYA DE LA TORRE, V. R. *Programa Mínimo del Partido Aprista Peruano*. Discurso pronunciado el 23 de agosto de 1931. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/haya/1930s/1931agosto.htm>.

³¹ PIKE, F. *The Politics of the Miraculous in Peru: Haya de la Torre and the Spiritualist Tradition*. Nebraska: University of Nebraska Press, 1986.

³² CANDELA, E., óp. cit., 2008.

establecido, enfatizando su supuesto carácter comunista y antirreligioso. El estudio de Hansen³³, mostró que *El Comercio*, el periódico más influyente del Perú en los años 30, desarrolló una intensa campaña anti-aprista caracterizada por construir una imagen del APRA como una organización anti-peruana, comunista, criminal y terrorista, empleando un discurso nacionalista agresivo para deslegitimarla. La investigación de Vallejo³⁴, a partir del análisis de volantes y propaganda impresa revela cómo la oligarquía civilista desarrolló sofisticadas estrategias comunicativas que incluían la demonización del adversario, el uso de estereotipos y la apelación a temores sociales profundos. Un hallazgo significativo es cómo el civilismo, a pesar de su tradicional elitismo, se adaptó a las nuevas formas de comunicación política masiva para combatir la influencia aprista. El trabajo de Giesecke³⁵ ha demostrado cómo el discurso antiaprista se reforzó tras eventos como la insurrección de Trujillo en 1932, que permitieron asociar al APRA con la violencia política y el desorden social. La represión estatal se justificó así no solo como una medida de orden público sino como defensa de la “peruanidad” frente a una amenaza caracterizada como externa y disolvente. Asimismo, la dimensión religiosa también fue fundamental: el antiapartismo conservador explotó la memoria de la protesta aprista contra la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús en 1923 para presentar al partido como enemigo de la Iglesia y los valores cristianos³⁶.

Por otro lado, la vertiente marxista del antiapartismo, por su parte, criticaba la ambigüedad ideológica del APRA y su carácter policiasista. Como documenta Candela³⁷, los comunistas peruanos caracterizaban al aprismo como una expresión del “oportunismo pequeño burgués” que pretendía conciliar posiciones antagónicas. Esta crítica se intensificó tras la adopción del programa mínimo, que fue interpretada como evidencia del “social-fascismo” aprista. El estudio de Vargas³⁸ sobre la prensa tacneña demuestra cómo estas vertientes del antiapartismo se manifestaron específicamente en contextos regionales. Su análisis del periódico *La Nación*, además de adoptar las estrategias de ambos bandos, revela cómo el discurso antiaprista local

³³ HANSEN, M. El discurso antiaprista en *El Comercio*: 1931-1945. *Historica*, v. 34, n. 2, p. 67-90, 2010.

³⁴ VALLEJO, J. L. óp. cit.

³⁵ GIESECKE, M. La insurrección de Trujillo: jueves 7 de julio de 1932. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.

³⁶ KLAIBER, J. El miedo al APRA. In: ROSAS, C. (Ed.). *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*. Lima: PUCP, 2005. p. 257-264.

³⁷ CANDELA, E., óp. cit., 2008.

³⁸ VARGAS MURILLO, A. R. óp. cit., 2017.

incorporó elementos particulares vinculados a la experiencia del “cautiverio” -como se le denomina al periodo de ocupación chilena como resultado de la Guerra del Pacífico- y la reincorporación al Perú, tildando a los apristas de traidores o “pro-chilenos” lo que fue significativo en una región recién reincorporada al Perú.

Una contribución para entender la continuidad de los discursos anti-apristas luego de la década de 1930 en la prensa vinculada a la oligarquía es el estudio de Mejía³⁹ sobre el diario *La Prensa* durante la sublevación del Callao en 1948. Su análisis, demuestra cómo este periódico construyó representaciones sociales sobre el APRA que lo vinculaban con la ingobernabilidad del país, empleando además del discurso escrito como la fotografía para descalificar el accionar aprista y enaltecer la labor castrense, legitimando así el posterior golpe de Estado contra Bustamante y Rivero.

Caracterización inicial de *El Caplina*: línea editorial y posicionamiento político:

Conforme la descripción realizada por Panty⁴⁰, *El Caplina* fue un diario matutino tacneño que surgió en 1934 como sucesor de *La Verdad*, el órgano de expresión del Partido Unión Revolucionaria del ex presidente Luis Miguel Sánchez Cerro en Tacna, manteniendo la misma imprenta e instalaciones pero bajo la dirección de Víctor Ballón Angulo, quien lo rebautizó con este nuevo nombre. La transición en la dirección del periódico coincidió con un momento político crucial: el inicio de la “gran persecución” contra el APRA bajo el gobierno de Oscar R. Benavides, lo que marcaría profundamente su línea editorial⁴¹. El periódico se caracterizó por una estructura informativa diversificada que incluía noticias breves de actualidad local y nacional, amplia cobertura comercial y económica, editoriales políticos antiapristas⁴², secciones satíricas como “Naderías” y “Apralerías”⁴³, y reproducción de comunicados oficiales del gobierno⁴⁴. Su subtítulo lo definía como un “diario noticioso, comercial y propagandístico del resurgimiento”, lo que evidenciaba una clara intencionalidad política. Se publicaba desde la calle San Martín 401, esquina

³⁹ MEJÍA, M. óp. cit.

⁴⁰ PANTY, O. óp. cit. 1999.

⁴¹ V.gr. *El Caplina*, 27 de junio de 1934, p. 4; *El Caplina*, 10 de enero de 1935, p. 1

⁴² V.gr. *El Caplina*, 22 de junio de 1934, p. 4; *El Caplina*, 10 18 de octubre de 1934, p. 4

⁴³ V.gr. *El Caplina*, 05 de junio de 1934, p. 4; *El Caplina*, 18 de julio de 1935, p. 4

⁴⁴ V.gr. *El Caplina*, 14 de junio de 1934, p. 4; *El Caplina*, 07 de julio de 1935, p. 1

con 28 de julio, en formato broadsheet de 53,3 x 37 centímetros y contaba con el teléfono 178 y el Apartado 318 para comunicaciones. Su extensión regular era de 4 páginas.

En su línea editorial, *El Caplina* mostró un apoyo decidido al gobierno del General Óscar R. Benavides⁴⁵, configurándose como un actor clave en la construcción del discurso oficialista a nivel regional. Este apoyo se manifestaba a través de la cobertura laudatoria de las obras y donaciones realizadas por el gobierno central para Tacna⁴⁶, la reproducción íntegra de discursos y comunicados presidenciales⁴⁷, y la defensa de las políticas económicas y sociales del régimen⁴⁸. Además, el periódico desarrolló una retórica particular que combinaba la apelación al “heroísmo tacneño” durante el cautiverio⁴⁹, la acusación al APRA de traicionar dicha tradición patriótica⁵⁰, la presentación de Benavides como continuador de la “redención” de Tacna⁵¹ y el uso del humor y la sátira como armas políticas⁵².

Un aspecto distintivo fue su participación activa en la cuestión económica regional, denunciando la dependencia comercial con Chile⁵³ y demandando la construcción de infraestructura para Tacna como un puerto propio y la carretera Tacna-La Paz (Bolivia)⁵⁴. Esta posición evidenciaba cierta autonomía editorial en temas económicos regionales, pese a su alineamiento político con el gobierno. *El Caplina* también funcionó como plataforma electoral para candidatos oficialistas, destacando su apoyo a la candidatura al Congreso del Coronel José Urdanivia Ginés⁵⁵. Esta función propagandística se intensificó durante los períodos electorales, cuando el periódico desplegó todo su arsenal retórico en su artículo “El Apra se dividió en dos alas” contra los candidatos apristas⁵⁶. La línea editorial antiaprista de *El Caplina* debe entenderse en el contexto más amplio de la prensa oficialista

⁴⁵ V.gr. *El Caplina*, 16 de junio de 1934, p. 3; *El Caplina*, 15 de marzo de 1935, p. 4

⁴⁶ V.gr. *El Caplina*, 06 de julio de 1934, p. 4; *El Caplina*, 07 de abril de 1935, p. 4

⁴⁷ V.gr. *El Caplina*, 24 de julio de 1934, p. 1; *El Caplina*, 26 de abril de 1935, p. 4

⁴⁸ V.gr. *El Caplina*, 27 de junio de 1934, p. 4; *El Caplina*, 29 de marzo de 1935, p. 4

⁴⁹ V.gr. *El Caplina*, 09 de junio de 1934, p. 4; *El Caplina*, 15 de mayo de 1935, p. 4

⁵⁰ V.gr. *El Caplina*, 14 de septiembre de 1934, p. 1; *El Caplina*, 17 de mayo de 1935, p. 2

⁵¹ V.gr. *El Caplina*, 29 de junio de 1934, p. 4; *El Caplina*, 28 de mayo de 1935, p. 4

⁵² V.gr. *El Caplina*, 20 de junio de 1934, p. 4; *El Caplina*, 22 de junio de 1935, p. 4

⁵³ V.gr. *El Caplina*, 07 de agosto de 1934, p. 4; *El Caplina*, 23 de octubre de 1935, p. 4

⁵⁴ V.gr. *El Caplina*, 24 de septiembre de 1934, p. 4; *El Caplina*, 16 de junio de 1935, p. 4

⁵⁵ V.gr. *El Caplina*, 29 de junio de 1934, p. 4; *El Caplina*, 13 de diciembre de 1935, p. 4

⁵⁶ V.gr. *El Caplina*, 11 de septiembre de 1934, p. 1; *El Caplina*, 10 de agosto de 1935, p. 1

peruana de los años 30. Sin embargo, el periódico tacneño le dio un cariz particular al vincular el antiaprismo con la memoria del cautiverio de Tacna bajo administración chilena luego de la Guerra del Pacífico⁵⁷ y las expectativas post-reincorporación al Perú⁵⁸, construyendo así un discurso político con fuerte anclaje en la experiencia histórica regional.

Antagonismo, deslegitimación y ridiculización del aprismo en *El Caplina* (junio-diciembre 1934)

El Caplina empleó para construir su argumentación anti-aprista lo que van Dijk⁵⁹ denomina cuadrado ideológico: una presentación positiva del gobierno y negativa del APRA mediante la selección estratégica de temas y énfasis. En la columna satírica “Naderías” del 5 de junio de 1934, *El Caplina* ridiculizaba la “asombrosa imaginación aprista” que presuntamente engañaba multiplicando hasta por diez el número de sus manifestante, afirmando que los apristas con ese tipo de declaraciones hacen ruido pero que en el fondo son “cosas huecas”⁶⁰, contrastándola con los “hechos concretos” del gobierno, como informaba el periódico en el artículo del 14 de junio de 1934 titulado “Por gestiones del señor Prefecto se consiguió la rebaja del guano”, donde destacaba las gestiones del Prefecto Alberto Cazorla ante el presidente Benavides: “tratándose de Tacna siempre habrá de parte de este gobierno toda clase de facilidades y consideraciones [...] precio guano para Tacna será el mismo del año pasado”⁶¹.

Por otro lado, el periódico vinculó sistemáticamente “aprismo” con “engaño” y “antipatriotismo”, como se evidencia en su cobertura del Tratado Comercial con Chile firmado el 17 de marzo de 1934. En este acuerdo, según informa en la editorial del periódico, se establecía que Chile pagaría al Perú 2.5 millones de pesos chilenos en materiales de construcción a cambio de que el Perú renunciara a sus derechos sobre un malecón de atraque en Arica, generó intenso debate en Tacna. Mientras que, según *El Caplina*, el Comité Departamental del Partido Aprista, a través de su vocero Justicia criticaba el tratado como una traición a los intereses nacionales. *El Caplina* lo defendía como una medida pragmática: “Insidiosamente, envolviendo un ataque sin

⁵⁷ V.gr. *El Caplina*, 06 de junio de 1934, p. 6; *El Caplina*, 25 de mayo de 1935, p. 4

⁵⁸ V.gr. *El Caplina*, 31 de octubre de 1934, p. 4; *El Caplina*, 30 de noviembre de 1935, p. 4

⁵⁹ VAN DIJK, T. óp. cit, 2006.

⁶⁰ *El Caplina*, 05 de junio de 1934, p. 4

⁶¹ *El Caplina*, 14 de junio de 1934, p. 4.

razón al gobierno, un periódico local dice, por lo menos, que los tratados se realizan a base de condecoraciones y que los gobernantes se venden y venden a los pueblos por lucir en sus pechos una cruz o una medalla”⁶². Sin embargo, esta posición no habría sido mantenida solamente por el vocero aprista, dicha posición la compartieron periódicos de corte conservador como *La Verdad* antes de convertirse en *El Caplina*⁶³ y *La Voz del Departamento*⁶⁴; sin embargo, se sobredimensiona la oposición aprista para reforzar la imagen de partido opuesto a los intereses nacionales y departamentales.

Un momento clave en la evolución del discurso anti-aprista fue la crisis del Comité Departamental en septiembre de 1934, cuando se produjo una división entre el ala izquierdista liderada por Carlos Alberto González —militante aprista y director del periódico *Justicia*, según reporta *El Caplina*—, que tenía gran popularidad entre el obrerismo, y el ala centrista que apoyaba a Espejo Asturizaga. Esta ruptura se originó cuando el Comité Ejecutivo Departamental del APRA designó sus candidatos a la representación nacional sin considerar a González, quien era el director del bisemanario aprista *Justicia*, según documenta Vargas Murillo en su análisis de la prensa aprista tacneña⁶⁵. El periódico aprovechó estas disputas para desarrollar estrategias de generalización negativa⁶⁶: las divisiones locales eran presentadas como evidencia de la incoherencia fundamental del aprismo como movimiento político. La cobertura de las cartas de renuncia de militantes apristas publicadas por *El Caplina*, como las de Pedro Valdez (carta del 7 de septiembre de 1934) y Sixto Guerra (militante obrero, carta del 3 de octubre de 1934), permitieron al periódico reforzar esta caracterización. Así lo expresaba Pedro Valdez en su carta de renuncia publicada por *El Caplina* el 14 de septiembre de 1934: “Yo, que por disciplina institucional habría disimulado cualquier otra falta, no puedo permanecer indiferente ante tamañas injusticias”⁶⁷.

La construcción del discurso anti-aprista alcanzó un nuevo nivel de complejidad en octubre de 1934, mediante la articulación de una frontera antagónica que presentaba al APRA como una amenaza tanto para “el pueblo”,

⁶² *El Caplina*, 16 de junio de 1934, p. 3.

⁶³ *El Caplina*, 12 de abril de 1934, p. 2.

⁶⁴ *La Voz del Departamento*, 17 de noviembre de 1934, p. 4.

⁶⁵ VARGAS MURILLO, A. R. óp. cit., 2024.

⁶⁶ VAN DIJK, T. óp. cit., 2006.

⁶⁷ *El Caplina*, 14 de septiembre de 1934, p. 1.

el cual caracterizan como un grupo heterogéneo con demandas tanto de derecha como izquierda⁶⁸.

Esta caracterización se producía en un contexto donde el APRA nacional pactar con una coalición de descentralistas, socialdemócrata e independientes, denominada Alianza Nacional⁶⁹ aunque fundando por elementos más pragmáticos de la oligarquía⁷⁰ que para el periódico supondría un peligro para la derecha, por no estar lo suficientemente a la derecha y para la izquierda, por considerarla una alianza con sectores más conservadores e incluso oligárquicos. Estos pactos fueron mostrados como acciones dirigenciales que estarían aprovechando la situación para perseguir “sus verdaderos fines”. Es por ello que, en Tacna mientras se enfrentaba la deserción de militantes de la facción obrera (o el ala izquierdista del APRA local) como Sixto Guerra, se denunciaba: “Todo el pueblo tacneño sabe que se ha cometido abusos con muchos apristas [...] imponiendo más bien al pueblo el capricho y la ambición de los dirigentes”⁷¹. Asimismo, en su editorial “El Apra frente al Pueblo” del 18 de octubre de 1934, *El Caplina* argumentaba:

El Apra, que no tiene una trayectoria, una doctrina, un respaldo humano, ni una meta fija, es un peligro para todos. Para el conservadorismo es un peligro porque es un partido que se titula marxista [...] Y el APRA es un peligro para el proletariado porque le escamotea sus más caras reinvindicaciones⁷².

Este uso pragmático de la crítica izquierdista al APRA en periódicos de corte conservador ha sido una estrategia utilizada previamente en la prensa tacneña en *La Nación* en 1931 durante su periodo sanchezcerrista⁷³. La finalidad es mostrar al periódico como un medio neutral y sus críticas basadas en una pretendida objetividad⁷⁴. Así, a partir de mostrar la diversidad

⁶⁸ LA CLAU, E. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.

⁶⁹ MARTÍNEZ RIAZA, A.; MORENO CEBRIÁN, A. *Al servicio de la República: la acción exterior de España en el Perú, 1931-1936*. Revista De Indias, v. 67, n. 241, p. 713-762, 2007.

⁷⁰ CANDELA, E. *La Acción Patriótica: un movimiento doctrinario en una época polarizada (1935-1936)*. Revista Elecciones, v. 10, n. 11, p. 165-194, 2011.

⁷¹ *El Caplina*, 3 de octubre de 1934, p. 4.

⁷² *El Caplina*, 18 de octubre de 1934, p. 4

⁷³ VARGAS MURILLO, A. R. óp. cit., 2017.

⁷⁴ GOSSEN, C. M. *Comentarios acerca del silencio. Estrategias discursivas en las columnas de la prensa mexicana sobre la negativa de López Obrador a reconocer la victoria de Biden*. *Discurso & Sociedad*, n. 2, p. 358-382, 2022.

de enemigos, crea la ficción de que las opiniones de El Caplina escapan de la frontera antagónica amigo-enemigo.

La estrategia discursiva se complejizó aún más cuando El Caplina comenzó a vincular al APRA con elementos extranjeros, una asociación particularmente sensible en una región que había experimentado medio siglo de ocupación chilena. Si bien en un inicio el PAP en Tacna adoptó un discurso nacionalista que minimizó aspectos de su doctrina como el indoamericanismo⁷⁵, en Justicia dichos elementos doctrinarios y una visión positiva hacia las relaciones peruano-chilenas aparecieron⁷⁶. En la sección “Campo Neutral”, el 1 de noviembre de 1934, en un artículo titulado “El Comité de Obreros” el periódico advertía:

En el Apra de Tacna se refugian hombres importantes del extranjero con doctrinas destructoras para el Perú y principalmente para Tacna [...] elementos peligrosos para la tranquilidad de Tacna, y no es posible que permitamos que estos elementos se entrometan en nuestros asuntos políticos⁷⁷.

Es necesario precisar que durante el gobierno de Luis Miguel Sánchez Cerro, en 1932 se promulgó la Ley de Emergencia mediante la cual fueron desaforados los miembros del parlamento que se oponían al gobierno, llevando al exilio a los parlamentarios apristas⁷⁸ y Tacna quedando sin representación parlamentaria desde entonces⁷⁹.

Dicha persecución política fue legitimada constitucionalmente a través de la Constitución Política del Perú de 1933, cuyo artículo 53º estableció que “El Estado no reconoce la existencia legal de los partidos políticos de organización internacional. Los que pertenecen a ellos no pueden desempeñar ninguna función política”. Estos instrumentos legales, fueron utilizados como mecanismos de proscripción política dirigido al Partido Aprista Peruano y al Partido Comunista del Perú, fue utilizado para reforzar la persecución llevada a cabo por el sucesor de Sanchez Cerro, Oscar R. Benavides emprendida luego de

⁷⁵ VARGAS MURILLO, A. R. óp. cit., 2017.

⁷⁶ VARGAS MURILLO, A. R. óp. cit., 2024.

⁷⁷ El Caplina, 01 de noviembre de 1934, p. 4.

⁷⁸ DORAIS, G. Vida y libertad para Víctor Raúl Haya de la Torre: Sobreviviendo al caos en el Partido Aprista Peruano, 1932-1933. In: Journey to Indo-América: APRA and the Transnational Politics of Exile, Persecution, and Solidarity, 1918-1945. New York: Cambridge University Press, 2021. p. 123-152.

⁷⁹ VARGAS MURILLO, A. R. V. Prácticas partidarias y discursos políticos en un contexto de crisis: el Partido Aprista peruano en Tacna (1931-1934). Coordenadas: Revista de Historia Local y Regional, v. 5, n. 2, p. 22-44, 2018.

un breve periodo conciliador en 1934⁸⁰. Esta retórica nacionalista se intensificó precisamente cuando la región enfrentaba nuevas restricciones comerciales de Chile: las estadísticas mostraban que mientras Tacna importaba de Chile el 44.5% de sus productos (S/. 209,836), solo lograba venderle el 6.5% de sus exportaciones (S/. 58,348), generando un déficit comercial de S/. 151,438⁸¹.

Hacia noviembre de 1934, el periódico continuó con su construcción discursiva anti-aprista mediante una estrategia de ridiculización⁸², evidentes en la sección “Un deudo que llora por el Apra”. Esta columna se burlaba de los intentos del partido por mantener su base de apoyo en un contexto donde el gobierno de Benavides consolidaba su influencia en Tacna mediante obras públicas y subvenciones: “Hasta el momento se vé al llorón de Borda, con cara de reafirma que el Apra ha muerto en Tacna que los deudo huérfanos no pasan más de cuarenta de los de la disciplina que asisten toda a vez que tienen actuación de velorios y misa de difuntos”⁸³. Este supuesto declive de la influencia aprista contrastaba con el creciente apoyo gubernamental a la región, evidenciado en proyectos como la fábrica de conservas que, según informaba el periódico, “demandaría un fuerte capital” y beneficiaría a la agricultura local⁸⁴.

La deslegitimación del APRA alcanzó su punto más elaborado cuando *El Caplina* vinculaba la influencia aprista en las instituciones educativas con la desintegración del orden social, como estrategia de articulación hegemónica⁸⁵. Esta estrategia se evidencia en su reproducción del editorial de *El Deber* que señalaba que:

estas inconsciencias estudiantiles revelan el tristísimo estado en que se hallan los alumnos de las planteles del Estado y los particulares, mas que el directamente culpable de estos lamentables sucesos es el partido aprista, que ha escogido como centro de sus actividades los planteles de enseñanza⁸⁶.

⁸⁰ CANDELA, E., óp. cit., 2013.

⁸¹ *El Caplina*, 23 de octubre de 1934, p. 4.

⁸² FARB, L. El humor como herramienta de control social y la vergüenza como castigo. Derecho penal y criminología, v. 9, n. 2, p. 218-223, 2019.

⁸³ *El Caplina*, noviembre de 1934, p. 4.

⁸⁴ *El Caplina*, 11 de octubre de 1934, p. 1.

⁸⁵ LACLAU, E.; MOUFFE, C. óp.cit.

⁸⁶ *El Caplina*, 14 de diciembre de 1934, p. 1.

Bergel⁸⁷ en su estudio sobre los “canillitas” apristas, que es como se denominaba a los niños y adolescentes que se dedicaban a repartir propaganda aprista durante el periodo de clandestinidad propiciado por la Ley de Emergencia de 1932, mencionaba que el rol de los niños en este periodo implicaba incluso camuflar la propaganda en sus útiles escolares. Es por ello que, los estudiantes de la educación básica tuvieron un rol tan importante en este contexto de persecución que incluso, como refiere dicho autor, el gobierno llegó a apresar incluso a niños de diez años de edad por participar en actividades propagandísticas apristas. Este discurso adquiría particular resonancia en Tacna, donde la educación había sido un campo de batalla cultural durante el periodo de chilenización y donde, como documenta el historiador Oscar Panty en su estudio sobre la prensa tacneña⁸⁸, la reincorporación al Perú implicaba también un proceso de reconstrucción del sistema educativo nacional.

Criminalización, violencia y terror: la intensificación del discurso anti-aprista en *El Caplina* (enero-agosto 1935)

La radicalización del discurso anti-aprista en *El Caplina* durante 1935 debe entenderse en el marco de la transformación del régimen de Benavides. Como señalan Contreras y Cueto⁸⁹, tras el fracaso de la política de convivencia a fines de 1934, el gobierno endureció su posición frente al APRA, especialmente después de los levantamientos en Lima, Ayacucho, Huancayo y Huancavelica, continuando con Cajamarca y uno más en Lima en 1935 en medio de la clandestinidad total del partido⁹⁰. El periódico inauguró el año con una estrategia de criminalización directa. El 1 de enero de 1935, el titular de portada era contundente: “Salvar al Perú o hacerlo volar en pedazos, era todo uno”, acusando a los apristas de planear la destrucción de infraestructura clave:

Por las informaciones que vienen llegando de diferentes lugares de la República, vemos que los apristas habían sembrado bombas en territorio [...] Si no se les hubiera descubierto a tiempo, los apristas, sin importárseles un bledo el progreso

⁸⁷ BERGEL, M. De canillitas a militantes: Los niños y la circulación de materiales impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1930-1945). *Iberoamericana: América Latina; España; Portugal*, v. 60, n. 4, p. 101-115, 2015.

⁸⁸ PANTY, O. P. óp. cit. 1999.

⁸⁹ CONTRERAS, C.; CUETO, M., óp. cit.

⁹⁰ GARCÍA-BRYCE, I. óp. cit., 2024.

de la República, habrían volado túneles, puentes, telégrafos, teléfonos, reservorios de agua, hospitales y estaciones⁹¹.

Esto surge en un contexto en el que, como señala García-Bryce⁹² el gobierno emprende una intensa campaña por criminalizar al APRA identificándolos como terroristas, a través de folletos como el titulado “La Verdad sobre el APRA”, se muestran citas de Haya de la Torre donde afirma que el aprismo exige estar dispuesto a llevar a cabo las realizaciones más extremas. La criminalización del APRA sería una estrategia de largo plazo llevada a cabo por el gobierno y respaldada por la prensa pro-gobierno, como se puede apreciar en el libro “Los crímenes del APRA” publicado por el Ministerio de Gobierno y Policía⁹³, en donde se reseñan los diferentes levantamientos de los años 30 y se enfatizan las víctimas del aprismo en las fuerzas gubernamentales y algunos civiles.

Esta caracterización del APRA como fuerza terrorista se desarrollaba mientras el periódico informaba sobre iniciativas gubernamentales para Tacna: la asignación de S/. 40,000 para el Regimiento de Caballería⁹⁴, subvenciones para instituciones benéficas y proyectos de infraestructura. En este sentido, podemos identificar cómo El Caplina construyó una cadena de equivalencias⁹⁵, que vinculaba “aprismo-terrorismo-subdesarrollo”, presentando al partido como el principal obstáculo para el progreso regional y nacional.

La radicalización discursiva se intensificó en mayo de 1935 con la cobertura del supuesto complot revolucionario en Arequipa. El 9 de mayo ocurrió una denuncia por parte del Prefecto del Departamento sobre un supuesto plan revolucionario del APRA (Partido Aprista Peruano). Este plan, según se alegó, se organizó en la residencia del Dr. Adrián Apaza Fuentes y tenía como objetivo el saqueo de instituciones financieras (bancos, Caja de Depósitos, Tesorería Fiscal) y establecimientos comerciales importantes, deteniéndose a civiles apristas, así como a policías y militares que habrían sido cómplices de tal conspiración⁹⁶. El 14 de mayo, el diario reprodujo extensamente los comunicados oficiales bajo el titular “Lo que dicen los diarios de Lima del [...]

⁹¹ El Caplina, 01 de enero de 1935, p. 2.

⁹² GARCÍA-BRYCE, I. óp. cit., 2024.

⁹³ MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICÍA. Los crímenes del APRA. Lima: Ministerio de Gobierno y Policía, 1948.

⁹⁴ El Caplina, 07 de abril de 1935, p. 4.

⁹⁵ LACLAU, E.; MOUFFE, C. óp. cit.

⁹⁶ QUIROZ, E. Del comercio a la industria sustitutoria 1919-1955. In: AVENDAÑO, M. N. Historia general de Arequipa. Arequipa: Fundación MJ Bustamante de la Fuente, 1990. p. 579-666.

complot revolucionario que iba a estallar en Arequipa”: “La prefectura del departamento ah emitido un comunicado [...] manifestando que desde hace días las autoridades tenían conocimiento que debía producirse un movimiento aprista de consecuencias sangrientas”⁹⁷. El periódico enfatizaba especialmente las supuestas ramificaciones del movimiento en los departamentos de Cuzco y Puno, una conexión que resultaba particularmente sensible en un momento en que Tacna buscaba establecer vínculos comerciales con estas regiones a través del proyectado Puerto Morro Sama, el cual, según el periódico, sería la mejor opción para las actividades comerciales de Tacna, Cuzco y Puno⁹⁸.

El 15 de mayo de 1935, en el contexto de una intensa rivalidad política entre el APRA y El Comercio, el aprista Carlos Steer asesinó al director del periódico, Antonio Miró Quesada, y a su esposa en la Plaza San Martín de Lima. El hermano de la víctima, Luis Miró Quesada, asumió la dirección del diario y mantuvo la línea editorial contra el APRA⁹⁹. El asesinato de Antonio Miró Quesada proporcionó al periódico la oportunidad de profundizar su estrategia de criminalización. Apenas dos días después, el 17 de mayo de 1935, un editorial titulado “Un crimen más sobre la historia del Aprismo, no solo lo presentaba como una amenaza al orden público, sino como una fuerza corruptora de la juventud a propósito de la edad del asesino:

La consigna política, el odio sectario y criminal, guió la mano de un chiquillo cuyo espíritu ya estaba envenenado por las doctrinas que tienden al desquiciamiento general [...] La culpabilidad del Para no puede negarse en este crimen y la responsabilidad de los dirigentes de esa agrupación disociadora es evidente¹⁰⁰.

Como señala van Dijk¹⁰¹, esta estrategia de “generalización negativa” buscaba presentar un hecho específico como evidencia de la naturaleza inherentemente criminal del movimiento. Además, este hecho fue ampliamente capitalizado en publicaciones posteriores, desde la biografía de Antonio Miró Quezada publicada por el historiador Luis Humberto Delgado¹⁰² que calificaba el asesinato como uno perpetrado por la “secta aprista”. Catorce años después, en 1949, el Ministerio de Gobierno y Policía retomó estos hechos

⁹⁷ El Capilina, 14 de mayo de 1935, p. 1

⁹⁸ El Capilina, 16 de junio de 1935, p. 4

⁹⁹ GARCÍA-BRYCE, I. óp. cit., 2024.

¹⁰⁰ El Capilina, 17 de mayo de 1935, p. 2).

¹⁰¹ VAN DIJK, T. *Discurso y poder*. Madrid: Editorial Gedisa, 2009.

¹⁰² DELGADO, L. H. Antonio Miró Quesada: su vida y su obra. Lima: El Comercio, 1936.

para reforzar, una vez más, la imagen del APRA como organización terrorista en el libro titulado “Terrorismo-APRA organizaciones terroristas del APRA”¹⁰³, evidenciando la continuidad de la estrategia de criminalización del aprismo en el discurso oficial durante décadas posteriores.

Esta estrategia de deslegitimación alcanzó nuevos matices en agosto de 1935, se inauguró la sección “Apralerías”, que el día 9 introdujo elementos de violencia física en su caracterización del partido, sugiriendo que dicha violencia podría usarla incluso contra sus propios simpatizantes o miembros. El periódico denunciaba:

Los apristas tienen ahora un sistema que antes repudiaron: el convencimiento a golpes. Imaginan que un porrazo vale más que una razón, que el estilazo, la puñada y el puntapié, valen tanto ó más que un discurso. Son los intelectuales del esquinazo y los cultivadores de la huaiquilla¹⁰⁴.

Ello podría reforzar la idea del APRA como un peligro para los propios apristas sugerida a partir de mostrar las cartas de renuncia de exmilitantes apristas del departamento.

La oportunidad para una última elaboración del discurso anti-aprista se presentó con la huelga ferroviaria en Arequipa. La cobertura de la huelga de ferroviarios en Arequipa, en el editorial “La Huelga de Arequipa” del 11 de agosto, construyó lo que van Dijk¹⁰⁵ identifica como una estrategia de manipulación, presentando el movimiento no como un conflicto laboral legítimo sino como una manipulación política:

El obrero, creyendo que sigue las razones de clase es empujado políticamente por individuos que lo único que pretenden, al través de ideas que se creen ampliamente generosas; un fin absolutamente político. El pueblo, los obreros, no se dan cuenta de lo que realmente sucede y, sin quererlo, van contra la nacionalidad y la seguridad del Estado¹⁰⁶.

Este discurso resultaba particularmente efectivo en una región donde la crisis económica se agravaba por las restricciones comerciales chilenas: la

¹⁰³ MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICÍA. Terrorismo-APRA organizaciones terroristas del APRA. Lima: Ministerio de Gobierno y Policía, 1949.

¹⁰⁴ El Caplina, 09 de agosto de 1935, p. 4.

¹⁰⁵ VAN DIJK, T. óp. cit, 2009.

¹⁰⁶ El Caplina, 11 de agosto de 1935, p. 4.

prohibición total de internación de frutas tacneñas a Arica bajo el pretexto de la “mosca de la fruta”¹⁰⁷, ejemplificaba la vulnerabilidad regional que pudo ser capitalizada para volver a apelar a los sentimientos nacionalistas de los lectores.

De este modo, podemos concluir que durante 1935 *El Caplina* desarrolló una estrategia discursiva más compleja que en el período anterior, caracterizada por la articulación de múltiples cadenas de equivalencia¹⁰⁸, que vinculaban al APRA simultáneamente con el terrorismo, la criminalidad y el atraso. Esta radicalización discursiva se evidencia en la evolución desde los reportes iniciales sobre supuestas actividades terroristas en enero hasta la caracterización del partido como una fuerza que empleaba la violencia física como método de convencimiento en agosto.

La cobertura de eventos nacionales como el complot de Arequipa y el asesinato de Miró Quesada fue utilizada para desarrollar lo que una estrategia de criminalización que ya no solo presentaba al APRA como una amenaza política sino como una fuerza fundamentalmente destructiva y moralmente corruptora. Esta estrategia resultó particularmente efectiva en Tacna, donde el recuerdo del “cautiverio” y la experiencia de la ocupación chilena proporcionaban un marco interpretativo que amplificaba la resonancia de cualquier amenaza al orden nacional¹⁰⁹.

Conclusiones:

La construcción del discurso anti-aprista en *El Caplina* se distinguió por su capacidad para articular elementos del antagonismo político nacional con experiencias y sensibilidades específicamente regionales. El periódico logró vincular la memoria del “cautiverio” y las expectativas post-reincorporación con la caracterización del APRA como fuerza disruptiva, creando una narrativa que resonaba particularmente en el contexto tacneño. Esta estrategia evidencia cómo los discursos políticos nacionales fueron reelaborados y adaptados a las realidades locales, contribuyendo a la construcción de fronteras políticas que trascendían la mera oposición partidaria.

Un aspecto significativo del análisis es cómo *El Caplina* empleó múltiples recursos discursivos para construir su argumentación anti-aprista.

¹⁰⁷ *El Caplina*, 30 de noviembre de 1935, p. 4.

¹⁰⁸ LACLAU, E.; MOUFFE, C. óp. cit.

¹⁰⁹ VARGAS MURILLO, A. R. óp. cit., 2024.

El periódico combinó estrategias de deslegitimación moral, ridiculización y criminalización, utilizando desde editoriales formales hasta secciones satíricas como “Naderías” y “Apralerías”. Esta diversidad de aproximaciones revela una comprensión sofisticada de las diferentes audiencias y sensibilidades presentes en la sociedad tacneña, así como la capacidad del medio para adaptar su mensaje a distintos registros comunicativos.

La radicalización del discurso anti-aprista durante 1935 demuestra cómo eventos específicos, como el asesinato de Miró Quesada o el supuesto complot de Arequipa, fueron utilizados para construir una imagen del APRA que trascendía lo político para presentarlo como una fuerza fundamentalmente destructiva y moralmente corruptora. Esta estrategia de criminalización se vio reforzada por el contexto regional, donde la vulnerabilidad económica y la memoria del período de chilenización proporcionaban un marco interpretativo que amplificaba la resonancia de cualquier amenaza al orden nacional.

El estudio del discurso anti-aprista en *El Caplina* contribuye a comprender cómo la prensa regional participó activamente en la construcción de antagonismos políticos durante un período crucial de la historia peruana. El caso analizado evidencia que lejos de ser meros reproductores del discurso oficial, los periódicos regionales desarrollaron estrategias discursivas propias que articulaban las grandes narrativas nacionales con las experiencias y preocupaciones locales. Esta dialéctica entre lo nacional y lo regional en la construcción de discursos políticos merece mayor atención en la historiografía peruana.

Referencias

- AGUIRRE, C. Hombres y rejas. *El APRA en prisión, 1932-1945*. Bulletin de l’Institut français d’études andines, v. 43, n. 1, p. 7-30, 2014.
- BERGEL, M. De canillitas a militantes: Los niños y la circulación de materiales impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1930-1945). *Iberoamericana: América Latina; España; Portugal*, v. 60, n. 4, p. 101-115, 2015.
- BORJA-OROZCO, H. Deslegitimación del adversario y orientación ideológica: análisis de publicaciones de dos líderes políticos colombianos en Twitter. *Acta Colombiana de Psicología*, v. 27, n. 1, 2024.
- CANDELA, E. *El régimen de Óscar R. Benavides (1933-1939): ¿una experiencia populista?*. Lima: PUCP, 2013.

- CANDELA, E. Entre la radicalidad y la ambigüedad: apuntes sobre el discurso antiaprista en los años treinta. *Summa Humanitatis*, v. 2, n. 1, p. 1-23, 2008.
- CANDELA, E. La Acción Patriótica: un movimiento doctrinario en una época polarizada (1935-1936). *Revista Elecciones*, v. 10, n. 11, p. 165-194, 2011.
- CICCARELLI, O. A. *The Sanchez Cerro Regimes in Peru, 1930-1933*. Florida: University of Florida, 1969.
- CONTRERAS, C.; CUETO, M. *Historia del Perú Contemporáneo: desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: IEP Ediciones, 2013.
- DELGADO, L. H. *Antonio Miró Quesada: su vida y su obra*. Lima: El Comercio, 1936.
- DÍAZ ARAYA, A. et al. Nación y ritualidad en el desierto chileno. *Representaciones y discursos nacionales en Iquique (1900-1930)*. Polis. *Revista Latinoamericana*, n. 31, 2012.
- DÍAZ, J.; BUSTOS, R. Crisis política y económica en el Perú post-Guerra del Pacífico. *Revista de Historia*, v. 15, n. 2, p. 45-67, 2020.
- DORAIS, G. Vida y libertad para Víctor Raúl Haya de la Torre: Sobreviviendo al caos en el Partido Aprista Peruano, 1932-1933. In: *Journey to Indo-América: APRA and the Transnational Politics of Exile, Persecution, and Solidarity, 1918-1945*. New York: Cambridge University Press, 2021. p. 123-152.
- DRINOT, P. Creole anti-communism: labor, the Peruvian Communist party, and APRA, 1930-1934. *Hispanic American Historical Review*, v. 92, n. 4, p. 703-736, 2012.
- FARB, L. El humor como herramienta de control social y la vergüenza como castigo. *Derecho penal y criminología*, v. 9, n. 2, p. 218-223, 2019.
- FERREIRA, E.; ARANDA, G. “Ciudad de papel Zig-Zag”: Chilenizando la frontera norte, Arica 1910-1930. *Cuadernos de historia*, n. 50, p. 9-42, 2019.
- GARCÍA-BRYCE, I. A revolution remembered, a revolution forgotten: The 1932 aprista insurrection in Trujillo, Peru. *A Contracorriente*, v. 7, n. 3, p. 277-322, 2010.
- GARCÍA-BRYCE, I. *Haya de la Torre: y la búsqueda del poder*. Lima: Taurus, 2024.
- GIESECKE, M. *La insurrección de Trujillo: jueves 7 de julio de 1932*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.
- GOSSEN, C. M. Comentarios acerca del silencio. Estrategias discursivas en las columnas de la prensa mexicana sobre la negativa de López Obrador a reconocer la victoria de Biden. *Discurso & Sociedad*, n. 2, p. 358-382, 2022.

- HANSEN, M. El discurso antiaprista en *El Comercio*: 1931-1945. *Histórica*, v. 34, n. 2, p. 67-90, 2010.
- HAYA DE LA TORRE, V. R. *El antiimperialismo y el APRA*. Santiago: Ercilla, 1936.
- HAYA DE LA TORRE, V. R. Programa Mínimo del Partido Aprista Peruano. Discurso pronunciado el 23 de agosto de 1931. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/haya/1930s/1931agosto.htm>.
- KAPSOLI ESCUDERO, W. El Año del Poron-Mocho (Perú: 1932). *Studia historica: historia contemporánea*, n. 33, p. 87-107, 2015.
- KLAIBER, J. El miedo al APRA. In: ROSAS, C. (Ed.). *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*. Lima: PUCP, 2005. p. 257-264.
- KLARÉN, P. F. *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.
- KLARÉN, P. *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: IEP, 2016.
- KLOPPE-SANTAMARÍA, G. *Regionalizando la larga Guerra Fría en México. Violencia y anticomunismo en Puebla, 1930-1979. Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, n. 65, p. 179-210, 2023.
- LACLAU, E. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- LACLAU, E.; MOUFFE, C. *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI, 1985.
- MARTÍNEZ RIAZA, A.; MORENO CEBRIÁN, A. Al servicio de la República: la acción exterior de España en el Perú, 1931-1936. *Revista De Indias*, v. 67, n. 241, p. 713-762, 2007.
- MEJÍA, M. "Por un nuevo orden, por un Perú sin aprismo". El discurso político del diario *La Prensa* sobre la sublevación en el Callao en 1948. *Diálogo Andino*, n. 69, p. 283-293, 2022.
- MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICÍA. *Los crímenes del APRA*. Lima: Ministerio de Gobierno y Policía, 1948.
- MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICÍA. *Terrorismo-APRA organizaciones terroristas del APRA*. Lima: Ministerio de Gobierno y Policía, 1949.
- MOLINARI, T. A. *Dictadura, Cultura Autoritaria y Conflicto Político en el Perú. 1936-1939*. Tesis (Doctorado) - UNMSM, Lima, 2012.

MOLINARI, T. A. El fascismo en el Perú: la Unión Revolucionaria 1931-1936. Lima: UNMSM, 2006.

MORA-GARCÍA, J. P. Apuntes para una filosofía crítica de la historia regional. DIKAIOSYNE, v. 10, n. 18, 2007.

ORDOÑEZ, C. Elementos para el análisis de las políticas y discursos educativos en Veracruz 1850-1930. Saber en la Complejidad. Revista de Educación y Cultura, v. 1, n. 1, 2016.

PANTY, O. Historia de la Prensa Escrita en Tacna. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, 1999.

PANTY, O. P. Tacna en la coyuntura de 1929-1934. La vida & la Historia, n. 7, p. 34-55, 2018.

PEASE, H.; ROMERO, G. La política en el Perú del siglo XX. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 2014.

PIKE, F. The Politics of the Miraculous in Peru: Haya de la Torre and the Spiritualist Tradition. Nebraska: University of Nebraska Press, 1986.

QUIROZ, E. Del comercio a la industria sustitutoria 1919-1955. In: AVENDAÑO, M. N. Historia general de Arequipa. Arequipa: Fundación MJ Bustamante de la Fuente, 1990. p. 579-666.

REYES RODRIGUEZ, J. J. El asesinato del presidente Luis Miguel Sánchez Cerro. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2021.

ROJAS, R. R. Cómo matar a un presidente: los asesinatos de Bernardo Monteagudo, Manuel Pardo y Luis M. Sánchez Cerro. Lima: IEP, 2018.

SACO, A. Síntesis aprista (una exposición completa de la ideología del aprismo). Lima: Lib. e imp. "San Cristóbal", 1934.

SÁNCHEZ, L. A. Apuntes para una biografía del Apra: Una larga guerra civil, 1931-1934. Lima: Mosca Azul Editores, 1978.

TORRE ESPINOSA, C. Región, clase y discurso: análisis crítico de varias obras recientes sobre el proceso social y político ecuatoriano entre 1930 y 1950. Revista Procesos, n. 4, 1993.

VALLEJO, J. L. Perú 1930: El Quo vadis de la propaganda política aprista y antiaprista. IUS: Revista de investigación de la Facultad de Derecho, v. 1, n. 2, p. 17-39, 2011.

VAN DIJK, T. *Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones*. Revista signos, v. 39, n. 60, p. 49-74, 2006.

VAN DIJK, T. *Discurso y poder*. Madrid: Editorial Gedisa, 2009.

VAN DIJK, T. *Los medios de comunicación hoy: ¿discursos de dominación o de diversidad?*. Signo y seña, n. 12, p. 29-58, 2001.

VARGAS MURILLO, A. R. “Justicia es redención”: aprismo y discurso histórico en el bisemanario Justicia de Tacna (Perú 1933-1934). *Revista de Historia Regional*, v. 29, 2024.

VARGAS MURILLO, A. R. *Discurso político y polarización social: el discurso anti-aprista en la prensa escrita durante la campaña electoral de 1931 en Tacna*. Pacarina del Sur, v. 8, n. 31, 2017.

VARGAS MURILLO, A. R. *Metáforas, temporalidades y discurso histórico del aprismo tacneño*. *REVISTA VERITAS ET SCIENTIA-UPT*, v. 13, n. 1, 2024.

VARGAS MURILLO, A. R. V. *Prácticas partidarias y discursos políticos en un contexto de crisis: el Partido Aprista peruano en Tacna (1931-1934)*. *Coordinadas: Revista de Historia Local y Regional*, v. 5, n. 2, p. 22-44, 2018.

VARGAS, A. R.; PIZARRO, E. *Percepciones en la prensa local sobre la crisis social y económica en el departamento de Tacna post-cautiverio (1929-1934)*. *Interciencia*, v. 48, n. 12, p. 635-641, 2023.

ZAPATA, A.; AIJOVÍN, C. *Oligarquía en guerra: Élites en pugna durante la II Guerra Mundial*. Lima: Taurus, 2021.

ZARZURI, V. *Sembrar patria en el desierto: chilenización en Tacna y Arica, 1883-1929*. *Revista de Historia y Geografía*, n. 48, p. 85-113, 2023.

Fuentes primarias del Archivo Regional de Tacna (Perú):

El Caplina. (1934)

La Verdad. (1934)

La Voz del Departamento. (1934)

Artículo recibido para su publicación el 13/01/2025 y aprobado el 20/08/2025.